



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA No. 15 /DGDE / 09 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO HOJA NÚMERO UNO, DE TRES

ACTA INICIAL

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09:30 horas del día 21 de mayo de 2009, los suscritos CC. C.P. Humberto Flores Partida, Director de Área de Auditoría, C.P. Ramón Valenzuela Lázaro, Coordinador de Auditoría, L.C.P. Gustavo García Pérez, Supervisor de Auditores y los C.C. L.A.E Lourdes Celina Gutiérrez Valencia, L.C.P. María de Lourdes Galvez Ortega, L.C.P. Héctor Gustavo Ponce Godínez y L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Durán, auditores todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado de Jalisco, nos constituimos físicamente en las oficinas que ocupa la Secretaría de Educación, sito en la calle Av. Central No. 615, Col. Residencial Pte. Zapopan, Jalisco, para llevar a cabo la auditoria a las operaciones y funcionamiento respecto al periodo comprendido del 1º de Enero al 30 de Abril de 2009, y en su caso, de acuerdo a las circunstancias, dicha revisión podrá extenderse a las fechas que se consideren necesarias, contando con la presencia del Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, en su carácter de Secretario de Educación del Estado de Jalisco y para tal efecto, los comparecientes se identifican con las credenciales oficiales que se señalan en la parte inferior de sus respectivas firmas, en consecuencia se procede a levantar la presente acta de inicio de auditoría.

HECHOS

Se hace constar, que en cumplimiento al oficio número 1222/DGDE/09 fechado el 15 de mayo de 2009, expedido por la C. Mtra. Ma. del Carmen Mendoza Flores, Contralor del Estado de Jalisco, en el cual se comisiona al personal antes citado a efecto de que acuda a las oficinas que ocupa la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para realizar la auditoria al ejercicio antes referido, aplicando el programa de revisión denominado: Programa V: Control Interno, Accesorios y Materiales de Cómputo, Mantenimiento y Conservación, Arrendamientos, Congresos, Convenciones y Exposiciones y Alimentación para Personal.

Acto seguido en estos momentos se solicita al Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, mediante memorando número ASE-EJ09-01/2009, de fecha 21 de mayo de 2009, proporcione al personal actuante la información contenida en el mismo. Por lo que el Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, designa al C.P. Adrián Garza Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Administración, como responsable de atender la auditoria y entregar la documentación e información requerida por parte del personal de la Contraloría del Estado, quién manifiesta textualmente lo siguiente:

Handwritten signatures and initials on the left margin.



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA No. 15 /DGDE / 09
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y
EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
HOJA NÚMERO DOS, DE TRES

“Respecto del memorando ASE-EJ09-01/2009 de fecha 21 de mayo de 2009, la documentación e información solicitada será entregada en un plazo no mayor a cinco días hábiles”.

Se hace del conocimiento al personal de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, que se encargará de atender la presente auditoria, que conforme se desarrolle la misma y de acuerdo a las circunstancias y necesidades que se presenten podrá solicitarse alguna otra información que se considere necesaria.

Por último, se solicita al Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa, Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, para que designe dos testigos de asistencia y aceptando tal petición señala como tales a los C.C. Lic. Esteban Villaseñor Guardado y Ramón Valle Muñoz, quienes se desempeñan como Asistentes de la Coordinación de Administración, identificándose con las credenciales oficiales que se señalan al pie de sus firmas respectivas.

C I E R R E D E A C T A

Se anexan copias simples de las identificaciones oficiales de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta y no habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta diligencia siendo las 10:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente en cuatro tantos con firmas autógrafas, entregando un tanto a la persona con quién se entendió la diligencia, después de ser firmada al margen y al calce por todos los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

POR LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE
JALISCO

POR LA CONTRALORÍA DEL
ESTADO

Lic. Miguel Ángel Martínez Espinosa
Secretario de Educación.

C.P. Humberto Flores Partida
Director de Área de Auditoría.



GOBIERNO DE JALISCO PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

ACTA No. 15 /DGDE / 09 DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO HOJA NÚMERO TRES, DE TRES

TESTIGOS DE ASISTENCIA

C. Lic. Esteban Villaseñor Guardado.

LCP. Ramón Valenzuela Lázaro. Coordinador de Auditoría.

C. Ramón Valle Muñoz.

L.C.P. Gustavo García Pérez. Supervisor de Auditores.

LAE. Lourdes Celina Gutiérrez Valencia. Auditor.

LCP. María de Lourdes Galvez Ortega. Auditor.

L.C.P. Héctor Gustavo Ponce Godínez. Auditor.

L.A.E. Sandra Rebeca Muñoz Duran Auditor.

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta inicial de auditoría a la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco No. 15/DGDE/09 de fecha 21 de mayo de 2009, que consta de 03 fojas útiles; donde interviene y firma el personal comisionado por la Contraloría del Estado de Jalisco y el personal que atendió la presente diligencia por parte de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.